



**RESOLUCIÓN RECTORAL No. 0538 DE 2023**  
( 8 - MAY 2023 )

Por la cual se ordena la apertura al proceso de selección de los beneficiarios del proyecto "Formación de capital humano de alto nivel para promover el liderazgo social comunitario y afrontar a la 4RI en el Departamento del Cauca" BPIN 2021000100129.

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**, en uso de sus competencias previstas mediante el Acuerdo 105 de 1993 y,

**CONSIDERANDO QUE:**

1. En el marco de la convocatoria de asignación para la CTEI del Sistema General de Regalías- SGR, para la conformación de un listado para la formación e inserción de capital humano de alto nivel para las regiones para el bienio 2021-2022, fue aprobado para la Universidad del Cauca el proyecto institucional "Formación de capital humano de alto nivel para promover el liderazgo social comunitario y afrontar a la 4RI en el Departamento del Cauca", el cual permite financiar, mediante la asignación de un crédito educativo condonable, a treinta (30) beneficiarios, diecisiete (17) en modalidad de maestría y trece (13) en modalidad de doctorado.
2. El proyecto contempla la participación de ocho (8) programas de la Universidad del Cauca, cuatro (4) de maestrías: Computación, Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo, Ingeniería Telemática y Automática y; cuatro (4) doctorados: Ciencias de la Electrónica, Ingeniería Telemática, Ciencias Matemáticas y Ciencias Agrarias y Agroindustriales.
3. La Resolución Académica 052 de 2022 facultó a la Vicerrectoría Académica para establecer los calendarios especiales para los programas de posgrado en desarrollo del proyecto "Formación de capital humano de alto nivel para promover el liderazgo social y comunitario y afrontar el 4RI en el Departamento del Cauca BPIN 202100010029", por lo que mediante Resolución VRA 208 de 2023 la Vicerrectoría Académica estableció el calendario especial para el proceso de admisión para la selección de los beneficiarios del proyecto referido
4. Conforme a los términos de referencia y con objeto de seleccionar los estudiantes beneficiarios del proyecto "Formación de capital humano de alto nivel para promover el liderazgo social comunitario y afrontar la 4RI en el Departamento del Cauca" BPIN 2021000100129", se expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal del SPGR, con cargo al presupuesto de rentas y gastos de Inversión de la Unidad 04 - Sistema General de Regalías, N° 38422 por valor de TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$3.945.449.678).
5. Se encuentran pendientes de adjudicar (16) dieciséis cupos conforme a las temáticas de investigación establecidas en el proyecto "Formación de capital





Rectoría

Continuación Resolución Rectoral No. 0530 de 2023

Universidad del Cauca

humano de alto nivel para promover el liderazgo social comunitario y afrontar a la 4RI en el Departamento del Cauca":

- 6. Mediante oficio 2.1-1.39/032 del 04 de abril de 2022, el Consejo Superior autorizó al rector para aceptar en calidad de representante legal de la Universidad del Cauca, la designación de ejecutor del proyecto BPIN 2021000100129.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar la apertura para la adjudicación de 16 cupos del proyecto "Formación de capital humano de alto nivel para promover el liderazgo social comunitario y afrontar a la 4RI en el Departamento del Cauca"- BPIN 2021000100129, en los siguientes programas y temáticas:

Table with 4 columns: DEMANDA TERRITORIAL, PROGRAMAS QUE ATIENDEN LA DEMANDA, TEMÁTICA, CUPOS. It lists various master's and doctorate programs and their corresponding topics and cupos.



Por una Universidad de Excelencia y Solidaria

Claustro de Santo Domingo Calle 5a. No. 4-70 Popayán - Cauca - Colombia
Teléfonos 8209910 Comutador 8209900 Exts. 1250 - 1100 - 1102
rectoria@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co



Rectoría

Universidad del Cauca

Continuación Resolución Rectoral No. 0538 de 2023

DEMANDA TERRITORIAL	PROGRAMAS QUE ATIENDEN LA DEMANDA	TEMÁTICA	CUPOS
		Análisis de aprendizaje en la formación de emprendedores.	1
	Doctorado en Ciencias Matemáticas	Sucesiones Lineales recurrentes y teoría de comunicación.	1
		Aplicaciones de conjuntos Bn a teoría de códigos y criptografía.	1
	Doctorado en Ciencias Agrarias y Agroindustriales	Implementación de Tecnologías 4IR para la monitorización de impactos de los factores de degradabilidad en la durabilidad y la integridad mecánica de los materiales biodegradables.	1
		Cannabis 4.0: Realidades y perspectivas desde el Departamento del Cauca	1

**ARTÍCULO SEGUNDO.** El cronograma de la convocatoria tiene como referente la Resolución VRA 208 de 2023, la cual dispone los plazos específicos de cada fase de selección.

**ARTÍCULO TERCERO.** La presente convocatoria se encuentra respaldada presupuestalmente con el Certificado de Disponibilidad Presupuesta del SPGR, con cargo al presupuesto de rentas y gastos de Inversión de la Unidad 04 - Sistema General de Regalías, N° 38422 por valor de TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$3.945.449.678).

**ARTÍCULO CUARTO.** Las condiciones y procedimientos aplicables al proceso de selección de los beneficiarios, corresponden a los previstos en Términos de Referencia aprobados para el proyecto "Formación de capital humano de alto nivel para promover el liderazgo social comunitario y afrontar a la 4RI en el Departamento del Cauca" y a lo dispuesto en los Reglamentos Operativos establecidos para los programas de maestría y doctorado, los cuales hacen parte integral del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO QUINTO.** Los interesados en aplicar a la presente convocatoria, deberán inscribirse a través del formulario de Google habilitado en el portal web institucional, Banner de Posgrados, en el cual también consta el calendario, los Términos de Referencia y Reglamentos Operativos de los programas de doctorado y maestría.

**ARTÍCULO SEXTO.** Publicar la presente Resolución en el portal web institucional del Centro de Posgrados.

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Se expide en Popayán, a los 8 - MAY 2023

DEIBAR RENÉ HURTADO HERRERA  
Rector

Proyectó: Kevin N.CH – Profesional Universitario  
Revisó: Pablo Zambrano Simmonds – Jefe Oficina Jurídica  
Aprobó: Aida Patricia González Nieva



Por una Universidad de Excelencia y Solidaridad

Claustro de Santo Domingo Calle 5a. No. 4-70 Popayán - Cauca - Colombia  
Teléfonos 8209910 Comutador 8209900 Exts. 1250 - 1100 - 1102  
rectoria@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co